

## Una nueva imagen para un tiempo nuevo: abrimos otra etapa en la historia de nuestro Boletín

omo bien podéis ver, queridos hermanos de la Santa Caridad, nuestro Boletín -que entendemos como un medio fundamental de comunicación de nuestra Hermandad con todos los que pertenecemos a ella- ha cambiado sensiblemente, queriendo adoptar no sólo una nueva imagen, sino también nuevos contenidos y secciones que hagan más atractiva su consulta.

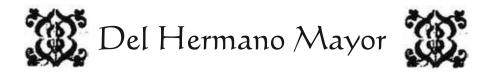
Este cambio obedece al interés que existe, por parte de nuestro Hermano Mayor y nuestra Junta de Gobierno, de revitalizar la comunicación con nosotros, los hermanos, haciéndonos partícipes de las decisiones, acuerdos y novedades que nos afecten, así como de la vida diaria de nuestra Hermandad, y ofreciéndonos información acerca de diversos temas (patrimonio, archivo, historia...) que como tales debemos conocer.

Hemos querido, en este primer número de esta nueva etapa, reforzar simbólicamente nuestros vínculos con el pasado, y traer al frente, en su portada, la atenta mirada—que siempre sentimos viva y firme- de don Miguel, que desde el cielo, a la diestra del Padre, vela y procura por nuestra Hermandad; y también, como cabecera, incorporamos las armas de nuestra Corporación, extraídas de las Reglas de 1763: armas que nos recuerdan, iconográficamente, cómo "el principal Fundamento de esta Regla, es amar à Dios sobre todas las cosas; esto es, de todo corazón, de todo entendimiento, y de toda nuestra ánima, y à nuestros próximos, como à nosotros mismos; estas son las dos Columnas de el Templo de Dios, sin las quales ninguno de los nacidos subirà al Santo Monte de la Eternidad", texto que, para su comprensión, glosamos en el interior de este Boletín.



Número XCVI, Mayo MMVIII





#### Queridos Hermanos en Cristo:

Tenemos ya terminadas las copias de los cuadros de Murillo y según los expertos son "auténticos Murillos". Estamos esperando que el dorador de los marcos nos los entregue, el artesano tallista ha copiado los marcos del XVII de Valdes Leal. Como ya sabéis la Consejeria de Cultura va a financiar la pintura y los marcos los tenemos casi pagados pues tres los financia la Real Maestranza de Caballeria de Sevilla, y como resultado de una campaña entre varias instituciones, un donante anonimo y el presidente de la Fundacion Avenzoar, se haran cargo del coste del cuarto. Una vez montados los expondremos en nuestra sala de exposiciones para poderlos contemplar a nivel del suelo, porque una vez colocados a la altura y sitio que planteó el Venerable fundador Miguel Mañara, volverán a ejemplarizar las obras de misericordias (robadas por los franceses) y que los hermanos de La Caridad debemos llevar a efecto con el que nada tiene y nadie quiere.

Ya tenemos terminadas las nuevas dependencias de las Salas Claret y Virgen de los Reyes donde se han organizado despachos, salas de cura y enfermería además de diez habitaciones individuales. Gracias al magnifico equipo de médicos especialistas voluntarios que se ha formado, tenemos la enorme suerte de estar sin fallecimientos de acogidos desde hace meses. Las diez habitaciones de la última planta serán destinadas para diez acogidos más. Estamos a la espera de que Asuntos Sociales de el visto bueno y la autorización para poder ocuparlas. Me gustaría que vinieseis a conocerlas.

Y como estamos en plan informativo y a veces también tenemos noticias agradables, hoy ha llegado una Sra. contando los favores de D. Miguel a través de su Cristo, refiriéndose esta Sra. al Cristo de la Caridad. Rogando a D. Miguel ha conseguido casa y curación de su marido y de ella misma de un cáncer que padecía, consiguiendo finalmente una pensión para vivir dignamente.

Por último recordaros que el 14 de Septiembre celebramos con Misa solemne la fiesta de la Exaltación de la Cruz, festividad principal de la Hermandad por expreso deseo del Venerble Fundador visitándose en este dia las habitaciones donde D. Miguel pasó sus últimos años. Terminado el acto tendremos una convivencia con todos los asistentes.

Un fuerte abrazo y felices vacaciones.

El Hermano Mayor.





# De las Reglas



esde este nuevo número de nuestro Boletín, aparecerá en el mismo una sección fija, gracias a la cual pretendemos acercar a los hermanos de nuestra corporación alguna información acerca de lo que es, y de lo que supone, el carisma de ser hermano de la Santa Caridad. Para ello, no podemos encontrar ningún medio mejor que el estudio y análisis de las Reglas de nuestra Hermandad, compuestas por don Miguel allá por septiembre de 1675.

Este documento, tan desconocido desgraciadamente por los propios hermanos, es una fiel relación de las obligaciones y atribuciones de quienes pertenecemos a nuestra hermandad; pero no sólo podemos entenderlo como un texto puramente normativo, que a lo largo de sus cincuenta capítulos desglosa dichas normas, sino que es un fiel reflejo de la extraordinaria espiritualidad y sensibilidad de quien, a todas luces, podemos considerar como el Fundador de nuestra Hermandad, y quien le dio a la misma el carácter que aún hoy mantiene. Así, desde este número iremos analizando, título a título, el texto formal de la Regla, e intentaremos desentrañar el amplio e intenso significado de este precioso documento, que aquí ofrecemos para su comprensión y aprovechamiento- a todos los hermanos de la Santa Caridad.

El primer texto que de la mano de don Miguel aparece en dicho documento es muy breve, pero sin embargo resulta trascendental: se trata del *Incipit*, el principio de la Regla, que desea su autor sea una síntesis explícita de todo su posterior contenido. Siendo sin embargo, como decimos, muy breve, es destacable la importante intención que en el mismo subyace. Dice así:

"El principal fundamento de esta Regla, es amar à Dios sobre todas las cosas; esto es, de todo corazón, de todo entendimiento, y de toda nuestra ánima, y à nuestros próximos, como à nosotros mismos; estas son las dos Columnas de el Templo de Dios, sin las quales ninguno de los nacidos subirà al Santo Monte de la Eternidad".

¿Qué nos quiere hacer ver don Miguel en este texto? Si conocemos las claves del mismo, su origen e intención puede aparecer ante nuestros ojos con mayor claridad. En principio, don Miguel hace suyas las afirmaciones del Señor que, tomando la Ley mosaica, la renueva y mejora: de esta afirmación, "Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a tí mismo" se hacen eco el Levítico (19:18), Mateo (19:19 y 22:39), Marcos (12:31), y Lucas (10:27). Igualmente, recogen este mandamiento -y por tanto, esta obligación primera del cristiano- las cartas de Pablo a los Romanos (13:9), y a los Gálatas (5:14), en las que afirma textualmente: "porque toda la Ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

También recoge la cita Santiago (2:8). Estas citas plasman, como vemos, la primera y primordial obligación del cristiano, que es también la del hermano de la Santa Caridad: el amor a Dios y el amor a sus semejantes. Don Miguel ejemplificó dicha obligación con su propia vida, levantando -como una muestra palpable de dicho amor por Dios y los demás- la iglesia de San Jorge en donde rendir el culto y el hospital, en donde ofreció su vida y hacienda por aquellos que entre sus muros se vieron acogidos.

Pero no termina aquí la interpretación de este breve texto: don Miguel alude, con la mención a las columnas del templo del Señor, al texto del libro de los Reyes -concretamente a su capítulo 7- en el que Salomón edifica en Jerusalén el primer Templo, levantado por el artífice Hiram de Tiro (7:13), que "vació dos columnas de bronce, la altura de cada cual era de de diez y ocho codos" (7:15), coronadas por capiteles decorados con granadas (7:18-19). Según nos narra el libro de los Reyes, "estas columnas erigió en el pórtico del templo: y cuando hubo alzado la columna de la mano derecha, púsole por nombre Jachín: y alzando la columna de la mano izquierda, la llamó por su nombre Boaz. Y puso en las cabezas de las columnas labor en forma de azucenas; y así se acabó la obra de las columnas" (Reyes 7:21-22). Simbólicamente, las dos columnas del primer Templo de Jesusalén se asemejan a las dos columnas, pilares de la Nueva Ley: el amor a Dios y el amor al prójimo, sin las cuales nuestra fe quedaría inconclusa.

La última alusión que realiza don Miguel la hace a un motivo muy caro para él, recogido en su obra más conocida: el "Discurso de la Verdad", una pequeña joya de la espiritualidad barroca. En él hace alusión a este "santo monte de la eternidad" que menciona en la Regla, describiéndolo como "monte de verdad, cuyo fin es un reino eterno, una vida eterna, un descanso eterno" (Discurso de la Verdad, XXVII), monte ocupado por el ejército de Dios, "cuyo capitán es Cristo, que ocupa la cumbre, sangriento, lleno de dolores, afrentas y desnudez, con el invencible estandarte de la Santa Cruz, bandera de nuestro Caudillo, debajo de cuya enseña militamos" (XVII). Don Miguel nos anima a que durante la subida a la cima del mismo, con ser "tan elevado y [ésta] tan áspera, no desmayen, antes sus tropiezos aceleran el paso á su camino. Mira su santo y valeroso Capitán cómo los alienta, diciendo: Venid a mí los que trabajáis, que en mí hallaréis descanso; los que tenéis sed, venid, porque soy fuente de aguas vivas: venid, que soy vuestro Padre, vuestro Pastor, vuestro Rey y vuestro Hermano" (XVII).

# La Santa Caridad Junio MMVIII





## De la Residencia



entro de la actividad de nuestra Hermandad es nuestra Casa Hospital, nuestra Residencia en la cual se continúa la obra iniciada por don Miguel, con la erección de las primeras naves de la misma en el mes de febrero de 1664. Hoy, como ayer, nuestra Residencia sigue estando viva; en ella, día a día, suceden acontecimientos y hechos que queremos traer a las páginas de nuestro Boletín para informar a todos los hermanos de la Santa Caridad de aquellos hechos y sucesos -pequeños o grandes- que suceden dentro de sus muros, y de los cuales, posiblemente, no tendríamos noticias si no fuera por estas líneas.





Se han instalado nuevos sillones y mobiliario en el salón de los residentes, lo que permitirá a los mismos poder encontrar un agradable acomodo en la sala en la que pasan muchos de ellos buena parte del día. Por ello, la Sala del Cristo por ello se esta remodelando a fin de conseguir mas comodidad y acogimiento: queremos que gocen de unos rincones, una especie de gabinetes, donde puedan ver la televisión, jugar una partida de dominó, leer un periódico o tener una agradable tertulia sin interferir entre sí. Los albañiles también pululan por la casa; ahora están adaptando la sala de Nuestra Sra. de los Reyes para todo lo relacionado con la salud: Consultas médicas, salas de curas, enfermerías, etc. Estarán equipadas con los elementos necesarios para dar la mejor atención. El equipamiento será en gran parte el que tenía la plaza de toros y que la Real Maestranza nos ha donado.

La sala de San Antonio Mª Claret se adaptará para dormitorio de acogidos. La moderna equipación de la misma será, como en anteriores ocasiones ha ocurrido, una prioridad en su diseño y acabado: Ambas salas esperamos estén en uso días antes de Navidad. Igualmente, ha terminado -y con un resultado muy satisfactorio- la restauración de la solería de la Biblioteca, el Archivo y el Cabildo Alto.

Pero no todo son obras: tras los días de la Feria, al impedir el mal tiempo que los residentes pudieran desplazarse hacia el Real, se instaló en nuestra Casa Hospital una caseta de feria, celebrándose ya en el mes de mayo una Cruz de Mayo que contó con una numerosa participación y asistencia, tanto por parte de nuestros acogidos como por un número relevante de hermanos, que se desplazaron hasta la Casa de la calle Temprado para disfrutar de un rato de amena convivencia, entre visitantes, hermanos y residentes.



Hay también novedades relativas al personal de Administración de la casa: se incorporan al mismo D.Luis Ochoa y D. Mario Martínez, a los que damos la bienvenida.

Es también de destacar la importante afluencia de hermanos a diversos cultos, tales como la Adoración al Santísimo y la posterior Procesión Claustral, que tuvieron lugar los días 22, 23 y 24 de Abril. Igualmente, hubo también un nutrido número de asistentes a la misa por el aniversario de don Miguel el día 9 de Mayo. Recordamos a los hermanos la importancia de la asistencia a los cultos, que forman parte sustancial de la formación del hermano de la Santa Caridad.

# CICLO DE VISITAS CULTURALES Y CONCIERTOS

Durante el mes de julio, se celebrará un ciclo de visitas culturales y recitales en nuestro Hospital que contarán con la actuación de los barítonos Vicente Benavente y Manuel de la Rosa y de la soprano Elvira Cordero, acompañados por el Coro de Cámara de la Compañía Lírica de Andalucía. Se interpretarán distintas piezas de un amplio repertorio (Schubert, Haendel, Kodaly, Mozart, Puccini). Tendrá lugar los días 10, 17, 24 y 30 a las 20 horas.

### NUEVAS INCORPORACIONES EN ADMINISTRACIÓN





D. Luis Ochoa y D. Mario Martínez

Nos llega, como noticia de última hora, que nuestro hermano D. Juan del Río Martín, Obispo de Asidonia Jerez, ha sido nombrado Arzobispo General Castrense, con sede en Madrid. Nuestros mejores deseos para su nueva labor.

# La Santa Caridad Junio MMVIII





# Opinión



### MIGUEL MAÑARA: EL EJERCICIO DEL AMORY LA CARIDAD (la parte)

1) Jesucristo está en cada pobre: el ejercicio del amor y la caridad.

De gran importancia y alcance es el asunto de la influencia de Mañara en la Hermandad de la Santa Caridad o, al menos, de lo que hasta ahora se ha venido subrayando en tal terreno y de una forma general. Centrando la cuestión, se ha argumentado que hasta que no contó la corporación entre sus hermanos a Don Miguel no se produjo el avance cualitativo y cuantitativo en las funciones de la misma, o sea, no se avanzó hasta constituirse como entidad que erigió un hospital y multiplicó las atenciones a pobres, transeúntes, enfermos, la asistencia al común del pueblo llano en las calamidades, los repartos de limosnas, ropas, pan, y otras especies en momentos de especial gravedad como las avenidas del río, adversidades climatológicas, etc. Sin dejar de ser cierto todo esto, es preciso enfatizar el papel que la Hermandad y el desempeño de los cargos encomendados a Miguel Mañara pudieron incidir en su toma de decisiones y, particularmente, en el conocimiento profundo del mundo de la marginación en la Sevilla de su época.

Este conocimiento pormenorizado, la asistencia al levantamiento de cadáveres de pobres muertos en la calle de frío y de hambre generan en Miguel Mañara una necesidad imperiosa de poner remedio a tales desgracias, y todo ello en el marco de una honda reflexión acerca de la presencia de Dios en cada uno de los marginados que atiende a través de la Hermandad.

Este influjo de la Hermandad y la contemplación de las lacras que veía caen en el terreno abonado de la bondad de Mañara, caracterizado por el aprendizaje desde niño de los principios cristianos, lo que le había convertido en un hombre conocedor de las sagradas escrituras y de los principios fundamentales de la fe. El relato del padre Cárdenas, su biógrafo, en relación al gran impacto que produjo en Mañara la visión de un pobre muerto de frío durante la noche, a quien tuvo que recoger de la calle, en las inmediaciones del Postigo, en el ejercicio de la función que le había encomendado la Hermandad de la

Santa Caridad, como diputado de entierros, no deja lugar a dudas. Miguel Mañara encuentra en el ejercicio de la caridad un camino para salvar a los pobres y marginados de sus extremas necesidades, y comprende que en la ciudad de Sevilla no bastaba con la caridad a medio organizar, es decir, llevada a cabo de forma generalizada o sin un plan que la dirigiese. Por ello, concibe que la Hermandad de la Santa Caridad sería el punto de arranque de una gran obra para recoger de la calle a los más necesitados, aunque ello no implicaba el olvidar a quienes eran víctimas de las desgracias como el hambre, las riadas, o cualquier revés de los muchos que se cebaron sobre la Sevilla del siglo XVII.

El inicio de esa gran labor sería librar a quienes no tenían techo de los rigores noctumos. Así, cuando, ya como hermano mayor de la Santa Caridad, acomete en 1664 el alquilar unos almacenes en lo que habían sido las naves de las Atarazanas, tenemos el comienzo de lo que sería el hospicio. Empieza por abrir ese lugar de recogimiento nocturno desde el mes de septiembre hasta el de abril, al objeto de evitar a los desvalidos la calle en los meses de frío. Esas fechas serán significativas para la Hermandad según su Regla, pues el 14 de septiembre celebrará su función principal en la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, y el 23 de abril celebrará la festividad de San Jorge, bajo cuya advocación se erige la iglesia que Miguel Mañara impulsará para templo de la Hermandad.

Cuando el proyecto tome forma, añadirá a la idea el que la nave cuente con estufa, que se facilite a los pobres acogidos durante la noche algún refrigerio, etc. Este es el primer paso para que la idea se convierta en el posterior hospicio y hospital.

Si tenemos en cuenta que el padre Cárdenas señala que al principio de su dedicación a las tareas que le encomendó la Hermandad de la Santa Caridad, Miguel Mañara tuvo que vencer timideces, escrúpulos e incluso prejuicios por lo que dirían los demás, sobre todo cuando en el cargo de diputado de entierros se vio en la obligación de implorar la caridad pública para enterrar a los pobres. Cuando el padre Cárdenas relata estos primeros andares de Don Miguel en el desempeño de sus funciones como hermano de la Santa Caridad indica, indirectamente, que le costaba un gran esfuerzo sobreponerse a la situación, aunque lo conseguía. Aquí no se puede dudar sobre la incidencia de la Hermandad en abrir caminos a Mañara, mostrándole un hacer al que no estaba acostumbrado, así como la terrible realidad de la existencia de miles de marginados en la capital hispalense. La Santa Caridad estaba sirviendo de acicate, catalizador y motivo de inspiración a un Mañara ansioso por buscar el camino de perfección que anhelaba y por el que tanto habría rezado en su retiro tras el fallecimiento de su esposa.



# La Santa Caridad Junio MMVIII





# Del Patrimonio



uestra Hermandad posee un valiosísimo patrimonio artístico y documental, en buena parte desconocido, que tratamos de descubrir a los hermanos a través de las páginas de nuestro Boletín. No podemos menos que recordar, en este número, cómo continúan las actuaciones en nuestro patrimonio artístico: Ha sido un visto y no visto el cuelque de los cuatro Murillos, cuyas copias que son de Patrimonio y están depositadas en el Palacio de Aranjuez, vinieron y se fueron. Pero no hay mal que por bien no venga. Cuatro de nuestros "Lunas", obras pictóricas únicas, viajaron a Madrid a una exposición y a la vuelta se han colocado en el "Cabildo Alto" acompañadas por los otros cuatro. En definitiva los ocho están colgados en las paredes del salón de Cabildos de arriba. Esta previsto repasarlos para que recuperen en lo posible su textura original. Para rellenar el hueco físico dejado en nuestra Iglesia, se están realizando las copias de los originales de Murillo que están hoy -tras el robo por el mariscal Soult-repartidos por varios museos extranjeros. Si todo sale como se prevé, antes de finales de año tendremos nuestras copias colgadas en los sitios de donde nunca debieron salir. Hay que decir que para ello hemos contado con la ayuda de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía -que ha financiado las copias de los lienzos-, de donantes particulares, de la Fundación Avenzoar y de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que ha financiado el coste de uno de los marcos en los que dichas copias se colocarán, semejantes a los originales que aún enmarcan "El milagro de la multiplicación de los panes y los peces", y "Moisés haciendo brotar el aqua de la roca". En nuestra entrañable Capilla de la Sala del Cristo se han colgado los ocho cuadros de Santa Rosa de Lima. Estaban desperdigados por la casa y ahora, en cambio, presentan toda su integridad iconográfica. Merece la pena verlos reunidos. Sobre el tema pictórico, Dios mediante, tendremos más novedades. Como también podréis observar, al pasar por los patios de entrada a la Residencia, nuestras fuentes- surtidores están en perfecto estado de revista. i Y son blancas! Tanto la Fe como la Esperanza son unas magnificas esculturas de mármol de Carrara, y hay indicios que las atribuyen a Bernini. El pedestal de las imágenes es de mármol veteado.

Dentro de las visitas culturales que han tenido lugar en nuestra Casa, destaca la girada por los integrantes del curso de la Fundación Focus "El Patrimonio Irredento", que dirigido por nuestro hermano, el reconocido historiador del Arte D. Enrique Valdivieso, trató en una de sus ponencias el robo de los lienzos de Murillo dedicados a las Obras de Misericordia, y a los que antes aludíamos.

Dentro del patrimonio que posee la Hermandad, se encuentra un cuadro soble tabla, realizado en torno a 1860, en el que se consigna una lista de aquellos hermanos que, por su jerarquía o mérito, se han considerado dignos de figurar en esa distinguida nómina. Debajo colocamos la transcripción del documento:

#### NOMINA DE LOS

Mas notables hermanos en virtudes, jerarquías y méritos, de los cuales Ha acordado la Hermandad perpetuar su memoria, si le es posible, colocando Sus retratos y de todos modos sus nombres en la sala Capitular

LA AUGUSTA MAGESTAD DEL S<sup>R</sup>. REY D<sup>N</sup>. CARLOS 2° Se recibió por nuestro hermano en 1683, y falleció en 1700.

S.A.R.El S<sup>mo</sup>. S<sup>r</sup>. D<sup>n</sup>. Antonio de Orleáns y Borbon Duque de Monpensier, Consorte de la S<sup>ma</sup>. S<sup>ra</sup>. Infanta, nuestra bienhechora, D<sup>a</sup> Maria Luisa Fernanda de Borbon, recibido en 11. de Febrero de 1849. S.M.F.D<sup>n</sup>. Fernando Coburgo, Rey viudo de Portugal, recibido en 1º de

Mayo de 1856

EL PREVENDADO D. PEDRO MARTINEZ DE LA CARIDAD POR EL AÑO DE 1456. MERECIÓ POR SUS HECHOS Y VIRTUDES ESTE RENOMBRE. EL V.P. FERNANDO DE CONTRERAS, CONO-CIDO POR SUS SERVICIOS A FAVOR DE LOS CAUTIVOS Y POR LA CARIDAD CON QUE ASISTIA EN CLASE DE P. E. Á LOS REOS EN CAPILLA: FUE ELECTO OBISPO DE GUADIX. ELV. P. FERNANDO DE MATA PRO. DE LA PRIMITIVA HERMANDAD DE LA CARIDAD,

VARON APOSTOLICO. EL VIRTUOSO Hº.D. BERNARDO VALDÉS GODOY, PATRONO DE NTRA. CAPILLA MA-

YOR. EN DONDE ESTÁ ENTERRADO Y FUNDA-DOR DE UN PINGÜE PATRONATO. PERTENECIÓ TAMRIEN A I A PRIMITIVA

EL CAPITAN D. JORGE DE SILVERA DE LA

EL I. S.DR.D. LUIS AYLLON, OBISPO ELEC-TO DE CEUTA, IGUALMENTE DE LA REFERIDA. ELI. S. D. D. MELCHOR DESCUDA, OBISPO DE BISERTA, DE LA YA REPETIDA. D. José de Beittia del orden de Santiago, SECRETARIO DEL DESPACHO UNIVERSAL DE

DIAS RECIBIDO EN 1 65 1.

EL A™. D. JUAN ANTONIO VICENTELO DE LECA, 1. ER MARQUÉS DE BRE-NES DE EL ÁRITO DE SANTIAGO EL CÉLEBRE PROFESOR DE NOBLES AR-TES, D. BARTOLOME ESTEVAN MU-RILLO, DE QUIEN SON LOS PRINCIPA-LES CUADROS DE N. I.

D. NICOLAS DE CÓRDOVA DE EL ÁBITO DE SANTIAGO A.TE DE GALEONES, COMISARIO DE LAS TROPAS DE ESPAña en Nápoles, del consejo de GUERRA Y 1. ER MARQUÉS DE LA GRAN-JA, RECIBIDO EN 1670.

D. JUAN DE BAZAN Y FIGUEROA, S.R DE LA GRANJA, GENTIL HOMBRE DE CAMARA DEL S.\* D. JUAN DE AUSTRIA: EN VIDA Y MUERTE DIO EJEMPLO DE HUMILDE CARIDAD, RECIBIDO EN 1670.

YACE EN N. I.

D. A GUSTIN DE GUZMAN, DESPUES MARQUÉS DE LA ALGABA, RECIBIDO EN 1670.

D. HERNANDO DE VILLEGAS, 1<sup>ER</sup> MAR-QUÉS DE PARADAS, FALLECIÓ EN 1676, YA-CE EN N.I.

D. Pedro de Guzman. Marqués de la ALGABA, CABALLERO DE SANTIAGO GEMTIL HOMBRE DE S. M., CAPITAN GENERAL DE ORAN, MUERTO GLORIOSA MENTE EN EL AÑO DE 1681, PELEANDO EN SANTA GUERRA CON LOS MOROS.

D. MANUEL DE GUZMAN, MARQUÈS DE VILLAM ENRIQUE Y AYAMONTE, GENTIL HOMBRE DE CAMARA DE S. M. RECIBIDO

D. MELCHOR DE GUZMAN, DESPUES MAROUÉS DE VELADA, AYAMONTE Y VI-LLAMANRIOUE, RECIBIDO EN 1671 D. ANTONIO BAJO DE ZALAZAR, CÉLE-BRE POR SU GRANDE CARIDAD Y CU ANTIOSA LIMOSNAS QUE HIZO Á ESTA

EL C. TAN D. IUAN DE RIVON. DISTINGUIDO POR SUS GENEROSAS VIRTUDES, DEJÓ Á LOS POBRES POR SUS HEREDEROS. YACE EN N.

D. CARLOS TRO CHE, FUNDADOR DE UN PATRO.<sup>70</sup>

EL I. S. D. AMBROSIO, IGNACIO, **FSPINOLA** Y GUZMAN. ARZOBISPO DE SEVILLA.

D. NICOLAS ANTONIO, CANONIGO DE SE-VILLA, HONRA DE LAS LETRAS SEVILL.<sup>3</sup>

BALLERO DE SANT. CO AGENTE GENERAL

S. M. EN ROMA. HERM.º DE LA S.TA C.AD EN 8 DE AGOSTO DE 1677. MURIÓ EN 1684 D. LUIS BUCARELI (EL LIMOSNERO) DEL

DEN DE SANT 

DIO LIN DIA OCUI TANDO SU OBRA, 24000, DUCADOS Á ESTA S.<sup>1</sup>

EL V. D. GASPAR HERNANDEZ DE S.N VÍCTORES, PRO, VINO Á VIVIR AL HOS-PITAL, PARA SERVIR COMO ENFERMERO, YACE ENT. DO EN N. I

FUE HERMANO DE EL P. DIEGO LUIS DE SANVÍCTORES, DE LA COMPAÑÍA DE ESUS EL CUAL ESCRIBIÓ Á SUS HERMANOS DE CARIDAD, ESTANDO CAU-TIVO; Y FUE MARTIRIZADO POR LOS INFIELES EN LAS ISLAS MARIANAS

D. JUAN FRAN. CO TOMÁS DE LA CER-DA AFAN DE RIVERA. DUQUE DE MEDINACELI.

D. FRANCISCO ANTONIO BUCARELI Y VILLASÍS, DEL ORDEN DE CALATRAVA, 1.ER MARQUÉS DE VALLEHERMOSO, DIGNO HIJO DEL REFERIDO D. LUIS.

EL M.R.P.F.\*. IUAN DE ZAMORA. DEL ORDEN DE S. AGUSTIN, EMINENTE EN VIR. 5 EL M.R.P.TIRSO GONZALEZ, GRAL, DE LA COMP, A DE JESUS.

EL M.R.P.F. MARCOS DE CARCOSA, GRAL, DE LA DE S.N FRANCISCO

D. PEDRO ANTONIO ARAGON, CLAVERO MYR. DE ALCÁNTARA, PRESIDENTE DEL CONSE-JO DE ARAGON Y VIRREY DE NAPOLES ELI.S.D. IAIME DE PALAFOX Y CAR-DONA, ARZOBISPO DE SEVILLA.

D. JOSÉ SOLIS VALDERRABANO PACHE-CO Y GIRON, CONDE DE MONTELLANO, ADELANTADO DE YUCATAN, ASIST, DE SEVILLA, VIR REY DE SICILIA Y PRESI-DENTE DEL CONSEJO DE CASTILLA.

D. MANUEL PONCE DE LEON Y ALENCAS-TRE. DUOUE DE ARCOS

D. JUAN TORRES DE LA VEGA PONCE DE LEON, CONDE DE MIRAFLORES DE LOS ANGELES TENIENTE GRAL DE LOS R.S **FGERCITOS** 

D. FRANCISCO DE PALAFOX Y CARDO-NA, MARQUES DE ARIZA, MAYORDOMO DE S.M. Y DE SU SUPREMO CONJ. DE A. GON D. IUAN DE PALAFOX Y CARDONA. PRIMOGENITO DE LA CASA DE ARIAZA, CABALLERO DE SANTIAGO

D. TOMÁS VICENTELO DE LECA Y TO-LEDO, 3.ER MARQUÉS DE BRENES TENIENTE GRAL. DE LOS  $R.^{s}$   $E.^{to}$ 

D. FRANCISCO FERNANDEZ DE CORDO-VA. SECRETARIO 1.º DE ESTA HERMA-DAD, Á QUIEN DEJÓ POR HEREDERA DE TODOS SUS BIENES.

D. JUAN TOMÁS ENRIQUEZ DE CABRE-RA, DUQUE DE MEDINA DE RIO SECO, COMENDADOR DE ALCANTARA, A.TE DE CASTILLA Y CABALLERO MAYOR DE S. M.

D. GERONIMO HERNANDEZ DE SA LAZAR, TENIENTE GRAL. DE ARTILLERIA

### A the contraction and the contraction of the contra





## De la Comisión de Beatificación



esde la Comisión de Beatificación se continúa trabajando activamente en dar a conocer la figura de don Miguel y estimular su culto. Se está realizando una página web específica para el seguimiento del proceso de Beatificación del Venerable, además de ofrecer también información sobre su figura y los cometidos de nuestra Hermandad a los nuevos aspirantes que vayan a realizar su prometimiento como hermanos. Igualmente, se están recopilando, para adjuntarlos a la Causa, múltiples favores recibidos de la mano de don Miguel, estando también en prensa la Historia de la Causa. Se reimprimirán diez mil nuevos ejemplares de la Unidad Didáctica sobre don Miguel, con el fin de que su figura llegue a los escolares sevillanos. Se ha editado asimismo una hojilla divulgativa sobre la beatificación, que se coloca en las parroquias de la ciudad. Asimismo, entre otras iniciativas, sigue preparándose la peregrinación a Roma para mayo del 2010.

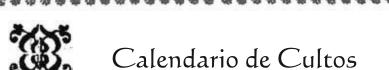


## **Noticias**





Se presentó, en la Feria del Libro de Sevilla, la reedición de la obra del P. Granero sobre don Miguel Mañara, cuyo original había sido publicado en 1963, y de la que ya era virtualmente imposible encontrar ningún ejemplar en el mercado. La obra de Granero sigue siendo de gran importancia y un texto fundamental para penetrar en los datos y referencias que conservamos sobre la vida y la personalidad de don Miguel. Dicha reedición ha sido fruto del convenio alcanzado con la Fundación Caja Rural del Sur, a la que agradecemos su patrocinio desde estas líneas. En la fotografía, un momento de la presentación.





### (Verano)

- 30 de Junio, 21 horas: Meditación de Novísimos (Gloria).
- 9 de Julio, 9 de Agosto, 9 de Septiembre, 21 horas: Misa del Fundador.
- 14 de Septiembre, 20,30 horas: Función Principal de la Hermandad.
Misa Solemne de la Exaltación de la Santa Cruz.
Todas las celebraciones tendrán lugar en la Iglesia del Señor San Jorge.





#### ORACIÓN AL VENERABLE MIGUEL MAÑARA Sevilla, 3-111-1627, 9-V-1679 S.S. Juan Pablo II declaró sus virtudes heroicas por decreto de 6-VII-1985

#### ORACIÓN

Dios y Señor Mío, por aquella caridad tan heroica que infundiste en el corazón del Venerable D. Miguel Mañara, te suplico que me concedas la gracia de que renazca entre los católicos el mismo espíritu de fe, de humildad y amor que animó a tu fiel Siervo, para que así como él se santificó en el ejercicio de estas virtudes, así nos santifiquemos todos y yo, además, consiga la gracia de ... Cuyo favor espero confiado principalmente en tu divina bondad y en los méritos infinitos de Nuestro Señor Jesucristo, Amén.

CAUSA DE BEATIFICACIÓN - Centro General de Información C/Temprado, 3. 41004 SEVILLA. Teléfono: 954 22 32 32 Diríjanse aquí para la comunicación de favores, o para pedidos de propaganda: novenas, reliquias, textos de información, y para envío de donativos, que pueden hacer por giro postal, cheque´-a la dirección de la Causa- o banco: BBVA 0182 0403 74 0201548342